CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 17-2026	
No. SECOP II CO1.PCCNTR. 9252535	
ACTA PARCIAL	05
ACTA FINAL	

En las instalaciones del Instituto de Fomento para el Desarrollo del Risaralda INFIDER, se reunieron Yeison Andres Hurtado Restrepo identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.118.236.693 del INFIDER, en calidad de supervisor y Maria Ximena Acevedo Holguín, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1004701108, en calidad de Contratista, con el objeto de realizar la presente acta parcial del Contrato CPSP No 17-2026 conforme a lo siguiente:

CONTRATANTE	INSTITUTO DE FOMENTO PARA EL DESARROLLO DE RISARALDA - INFIDER
CONTRATISTA	MARIA XIMENA ACEVEDO HOLGUÍN
C.C. No.	1004701108
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL PARA FORTALECER EL ÁREA DE ANÁLISIS DE CRÉDITO EN EL INFIDER
IMPUTACIONES PRESUPUESTALES	Rubro 212020200802 Otros servicios personales indirectos
	CDP 1- 29 del 28 de enero de 2026- $ 14.864.000
	CRP 1- 24 del 30 de enero de 2026 - $ 14.864.000
	CDP 2 - 114 del 29 de abril de 2026 - $ 7.432.000
	CRP 2- 215 del 8 de mayo de 2026 - $ 7.432.000
PLAZO	SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO	Enero 30 de 2026
FECHA DE TERMINACION	Julio 29 de 2026
PRORROGA (S)	SI
SUSPENSION (S)	NO
REINICIACION (S)	NO
VALOR INICIAL CONTRATO	$14.864.000
VALOR ADICION (S)	$7.432.000
VALOR FINAL DEL CONTRATADO	$22.296.000
ANTICIPO	$0
FORMA DE PAGO	El INFIDER cancelará al contratista esta adición mediante dos (02) pagos mensuales vencidas por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL PESOS ($3.716.000) M/CTE cada una y un acta final por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL PESOS ($3.716.000) M/CTE y/o proporcionales al plazo de ejecución, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte del supervisor.
FECHA DE ELABORACIÓN:	Junio 30 del 2026

CODIGO: GJ-AP-009	**INSTITUTO DE FOMENTO PARA EL DESARROLLO DE RISARALDA INFIDER**	
VERSIÓN: 02	ACTA PARCIAL	
FECHA DE APROBACIÓN: 28/11/2025		

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR CONTRATO INICIAL		**$14.864.000**
VALOR ADICION		$7.432.000
VALOR TOTAL DE ACTAS PAGADAS	**$14.864.000**	
VALOR PRESENTE ACTA	**$3.716.000**	
SALDO DEL CONTRATO SIN EJECUTAR	$3.716.000	
SUMAS IGUALES	**$22.296.000**	**$22.296.000**

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA:					$3.716.000
PERIODO DE PAGO:	**DEL 29 DE MAYO AL 28 DE JUNIO DE 2026**				
OBSERVACIONES:	**Valor Acta No.5**	$3.716.000		SALDO	$3.716.000

NOTA: El funcionario Yeison Andres Hurtado Restrepo y supervisor del contrato CPSP No 17-2026 hace constar que la contratista Maria Ximena Acevedo Holguín, cumplió satisfactoriamente con el objeto contractual: " CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL PARA FORTALECER EL ÁREA DE ANÁLISIS DE CRÉDITO EN EL INFIDER ". El porcentaje ejecutado sobre la totalidad del contrato inicial es del "100%" de cumplimiento, y del 50% de la adición en el periodo comprendido entre el 29 de Mayo al 28 de Junio de 2026 para lo cual se anexa informe de actividades No. 05 con los respectivos soportes, los cuales reposan en el correspondiente DRIVE de la Entidad. Es importante resaltar que, durante este mes, el contratista realizó actividades como: 1. Prestar apoyo a la Dirección Administrativa y Financiera en el análisis de la viabilidad financiera de las solicitudes de créditos presentadas al INFIDER, 2. Revisar la documentación presentada por los solicitantes, conforme a los requisitos exigidos en el Manual SARC, evaluando la exposición de riesgo crediticio del INFIDER, 3. Prestar apoyo a la Dirección Administrativa y Financiera con las prestaciones de las solicitudes de crédito ante el comité y el Consejo Directivo y entre otras del proceso de origen de créditos, 4. Prestar apoyo a la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación del sistema de administración de riesgos financieros y operacional de la entidad, 5. Prestar apoyo a la Dirección Administrativa y Financiera en lo concerniente al seguimiento a las garantías, aseguramiento de la información soporte y registro de las mismas en el sistema de información del INFIDER, 6. Apoyar en el análisis de la norma en materia de riesgos financieros emitidos e informar el impacto financiero en el INFIDER, 7. Apoyar en los procesos de verificación en los sistemas (SARO, SARL, SARM, SARC, SARLAFT) para fortalecer la estructura financiera del INFIDER, por medio del proveedor de listas que tenga contratada la entidad, 8. Prestar apoyo en la elaboración, implementación y/o seguimiento de las estrategias de monitoreo de la liquidez del INFIDER, analizando el riesgo y su mitigación.

Así las cosas, el contratista declara, bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato relativos a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) correspondientes al mes de Mayo 2026, fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes. Planilla de pago No. 1081839729 correspondiente al mes de Junio y cancelada el día 09 de Junio de 2026.

YEISON ANDRES HURTADO RESTREPO	**MARIA XIMENA ACEVEDO HOLGUÍN**
SUPERVISOR-INFIDER	**Contratista**